Bases del Concurso Carlota

**1 Objetivo**

El Festival-Concurso “Carlota” anima a cineastas y videoactivistas de todo el mundo a realizar proyectos que animen a comprender y transformar la realidad.

**2 El concurso**

- Este concurso se celebra de forma online y pueden participar cineastas, activistas, videoactivistas y en general cualquier persona de cualquier país. De forma individual o grupal.

- Las personas que participen tienen **80 horas para grabar y editar un documental.**

-El concurso comienza el 11 de marzo de 2023 a las 12:00 del mediodía horario de Jerusalen, Palestina. A esa hora se dará a conocer un requisito técnico que debe cumplirse para garantizar que los documentales se graben en el lapso de las 84 horas

- Las personas que quieran participar deben tener más de 18 años.

- La inscripción para el concurso inicia el 13.01.2023 y cierra una hora antes de que comience el concurso, es decir, una hora antes de que se haga público el requisito técnico citado anteriormente.

**3 Requisitos y reglas**

- Género: documental

- Duración máxima de las obras será de 8 minutos y la duración mínima es de 1 minuto.

- Los títulos de crédito deben estar incluídos en la duración total

- Deberá añadirse el logo del festival al inicio o al final de la película (se puede descargar de la web)

- Todas las obras deberán contar con subtitulación al inglés

- No existe limitación técnica: se puede usar para la grabación todo tipo de dispositivos y aplicaciones, puede estar grabado tanto en vertical como horizontal.

- El formato en el que se entregarán los cortos será en un archivo de video de no más de 2 Gb a través de algún servicio de transferencia de datos (por ejemplo el gratuito Wetransfer)  
También se deberá subir a una cuenta de Youtube en privado o Vimeo con contraseña y posteriormente, enviar el enlace a la dirección de correo electrónico del festival.  
  
- Se deberá entregar un documento que incluya: Título, sinopsis, equipo. Se enviará a la dirección de correo del festival habilitada para este fin.

- Las personas que participen deben contar con y ceder al festival todas las autorizaciones necesarias del material audiovisual (música, protagonistas, material de archivo etc) del documental.

- Todos los participantes autorizan al festival a exhibir los documentales en las diferentes secciones del festival, para actividades posteriores al evento, así como para la creación de material promocional para difundir el festival.

- Todas las obras enviadas se incluirán en el archivo del festival.

- La presentación de los trabajos en los plazos establecidos implica la aceptación de las normas del festival/concurso. Cualquier duda que pueda surgir de la interpretación de estas normas será aclarada por la organización del festival.

**6 El jurado**

- El jurado está formado por activistas, videoactivistas, luchadores sociales, líderes sociales y organizaciones sociales. Su composición se hará pública en la entrega de los premios.

**4 La Ceremonia**

- Todos los cortos seleccionados, serán proyectados en una ceremonia online el 25.03.2023, donde se dará a conocer a los ganadores o ganadoras.

- En diferentes ciudades de diferentes países se podrá asistir a eventos oficiales.

**7 Premios**

Primer premio: Premio económico de 500 USD y trofeo CARLOTA

Segundo premio: Premio económico de 200 USD y trofeo CARLOTA

Tercer premio: Trofeo CARLOTA

Dos premios adicionales “sorpresa“